

**Pablo del Rivero Gonzalez** nació en La Plata el 5 de noviembre de 1952. Según consta en su legajo N° 6766 ingresó al Liceo Víctor Mercante en 1965, procedente de la Escuela Graduada Joaquín V. González. Cursó en 1° y 2° D y de 3° a 6° en la división C. Egresó en el año 1970 y se inscribió en la carrera de Geología, en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP. Militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), y anteriormente en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN). Jugaba en las divisiones inferiores de La Plata Rugby Club, por lo que figura entre los dieciséis deportistas víctimas del terrorismo de estado de esa institución. Tenía 24 años y llevaba apenas dos semanas como empleado de la delegación platense del Programa de Atención Médica Integral (PAMI) el 7 de julio de 1975, cuando miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) dispararon desde un auto a Pablo y a dos amigos y compañeros de militancia, Mario Cédola y Gustavo Jorge Rivas, mientras circulaban en moto por Tolosa. "Tony" Rivas, que además había sido compañero de promoción de Pablo, pudo identificar a sus atacantes como miembros CNU antes de fallecer. Los homicidios formaron parte de lo que la CNU denominó "Operación Once por Ponce", en la que asesinaron a estudiantes de la Universidad entre el 7 y el 8 de julio de 1975, como represalia por la muerte de uno de sus integrantes. A la fecha, no se ha juzgado a los responsables de la muerte de Pablo y sus compañeros. El caso fue mencionado en el marco de la causa denominada CNU (2018), el primer juicio en La Plata donde se juzgaron y condenaron hechos ocurridos antes del golpe de Estado de 1976, considerados como crímenes de lesa humanidad.